



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ- LOCALIDADES DE CIUDAD
BOLÍVAR Y TUNJUELITO

Bogotá D.C., trece (13) de octubre de dos mil veintitrés

Código Único: 11 001 4103 001 **2023 00371 00**

Téngase allegada la respuesta al telegrama No. 0260 del 7 de septiembre de 2023, proveniente del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, mediante la cual, manifestó que procedió a la retención de la quinta parte que exceda el salario mínimo mensual legal vigente que devengue el ejecutado **DIEGO FERNANDO JIMÉNEZ ZUBIETA**, a partir de la nómina de agosto de 2023, según los comprobantes de pago allegados, se incorpora a los autos y se pone en conocimiento de la ejecutante para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE.

BBR

GABRIELA MORA CONTRERAS

Juez

JUZGADO 1º DE PEQUEÑAS CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado No. **72** hoy **17/10/2023** a la hora de las 8:00 A.M.

Laura Camila Herrera Ruiz
LAURA CAMILA HERRERA RUIZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Gabriela Mora Contreras

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 001 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Código de verificación: **4d04d8828c8ac4c5b245050283a481e93531875a455db1199c6f188fd70e21e4**

Documento generado en 13/10/2023 03:01:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>